

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Internacional de La Rioja		Facultad de Ciencias de la Salud	26003994
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Cuidados Paliativos	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Cuidados Paliativos por la Universidad Internacional de La Rioja			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud		Interdisciplinar	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Virginia Montiel Martín		Responsable de programas ANECA	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Pablo Guzmán Palomino		Secretario General	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Octavio Jorge Corral Pazos de Provencs		Decano de la Facultad	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de la Paz, 137	26006	Logroño	676614276
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
virginia.montiel@unir.net	La Rioja		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: La Rioja, AM 16 de octubre de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Cuidados Paliativos por la Universidad Internacional de La Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
CAMPO DE ESTUDIO				
Interdisciplinar				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Medicina en Cuidados Paliativos				
Especialidad en Enfermería en Cuidados Paliativos				
Especialidad en Psicología en Cuidados Paliativos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Internacional de La Rioja		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
077	Universidad Internacional de La Rioja	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
9	30	12

1.4-1.9 Universidad Internacional de La Rioja

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
26003994	Facultad de Ciencias de la Salud	Si	Si

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Salud

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
		380



NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
380	380	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

1.11. Principales objetivos formativos de la titulación

El máster tiene una **orientación profesional** y su **objetivo principal** es proporcionar al estudiante una formación integral y avanzada en cuidados paliativos que permita conocer, comprender y ser capaz de aplicar los principios y objetivos de los cuidados paliativos adaptados a las necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales del paciente y su familia. Además, el máster tiene como objetivo formativo formar y sensibilizar al estudiante en la prevención de la violencia contra las mujeres, promoviendo la igualdad y el respeto a la diversidad, en coherencia con la legislación vigente.

1.11 bis) Objetivos formativos de especialidades

Objetivo formativo de la Especialidad en Medicina en Cuidados Paliativos

El **objetivo principal** de la Especialidad en Medicina en Cuidados Paliativos es proporcionar a los profesionales médicos una formación integral y avanzada en cuidados paliativos que permita comprender, evaluar y controlar los síntomas que surgen en pacientes con enfermedades avanzadas y terminales de manera óptima, asegurando así una mejora en la calidad de vida del paciente.

Objetivo formativo de la Especialidad en Enfermería en Cuidados Paliativos

El **objetivo principal** de la Especialidad en Enfermería en Cuidados Paliativos es proporcionar al estudiante una formación integral y avanzada en cuidados paliativos que permita conocer, comprender y ser capaz de aplicar los principios y objetivos de los cuidados paliativos adaptados a las necesidades del paciente, mediante planes de atención enfermera adaptados a las características del paciente y su familia.

Objetivo formativo de la Especialidad en Psicología en Cuidados Paliativos

El **objetivo principal** de la Especialidad en Psicología en Cuidados Paliativos es proporcionar al estudiante una formación integral y avanzada en cuidados paliativos que permita conocer, comprender y ser capaz de aplicar los principios y objetivos de los cuidados paliativos adaptados a las necesidades psicológicas del paciente y su familia.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

https://static.unir.net/calidad/1.14_Perfil_fundamental_de_egreso_MU_CP.pdf

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
CE1 - Describir y aplicar los principios y objetivos de los cuidados paliativos adaptados a las necesidades del paciente y su familia, allí en donde sean atendidos. TIPO: Competencias
CE10 - Ser capaz de elaborar planes de cuidados a corto, medio y largo plazo, que respondan a las necesidades del paciente y de las familias y cuidadores. TIPO: Habilidades o destrezas
CE11 - Desarrollar capacidades para la resolución de problemas y la generación de evidencia en el campo de los cuidados paliativos, que aumente el conocimiento científico y establezca estándares de excelencia en la práctica. TIPO: Competencias
CE12 - Profundizar en los aspectos éticos implicados en el final de la vida, mediante la aplicación de los principios de la bioética y la deliberación en situaciones de conflicto ético, y responder con las decisiones adecuadas cuando se presenten dilemas éticos complejos. TIPO: Competencias
CE13 - Conocer los diferentes modelos de organización y de gestión de cuidados paliativos, así como las políticas desarrolladas en esta materia a nivel nacional e internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE14 - Incorporar los principios y métodos de evaluación y acreditación de la calidad en cuidados paliativos. TIPO: Competencias
CE15 - Describir las características de los sistemas de apoyo comunitario en cuidados paliativos. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE16 - Ser capaz de iniciar y participar en un proceso de planificación compartida de decisiones en el ámbito de los cuidados paliativos. TIPO: Competencias
CE17 - Valorar y poner en práctica procedimientos concretos del cuidado paliativo desde las diferentes perspectivas del equipo. TIPO: Habilidades o destrezas
CE18 - Ser capaz de evaluar aquellas situaciones que pudieran precisar una sedación paliativa. TIPO: Competencias
CE19 - Elaborar un trabajo original y presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito de los cuidados paliativos de adultos en el que se sintetizan e integran conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos en enseñanzas del título. TIPO: Competencias
CE2 - Analizar y distinguir las posturas de las diferentes sociedades ante la muerte en diferentes culturas y su repercusión en la administración de los cuidados paliativos. TIPO: Competencias
CE3 - Definir las diferentes trayectorias de enfermedad y evaluar las correspondientes necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales del paciente y su familia. TIPO: Conocimientos o contenidos
CE5 - Aplicar diferentes instrumentos que ayudan a identificar las necesidades paliativas en pacientes con enfermedad avanzada. TIPO: Habilidades o destrezas
CE6 - Identificar, evaluar y tratar correctamente el dolor en los pacientes en cuidados paliativos. TIPO: Competencias
CE7 - Detectar situaciones de complejidad en pacientes con necesidades paliativas y su familia adoptando las decisiones adecuadas desde el punto de vista clínico y ético. TIPO: Habilidades o destrezas
CE8 - Ser capaz de desarrollar habilidades de afrontamiento de la muerte y la atención y acompañamiento en el proceso de duelo. TIPO: Habilidades o destrezas
CG1 - Demostrar que se poseen los conocimientos, habilidades y destrezas avanzadas para desarrollar el trabajo asistencial en el contexto especializado de atención al paciente con necesidades de cuidados paliativos y su familia. TIPO: Habilidades o destrezas
CG2 - Ser capaz de elaborar un plan de atención y otros documentos necesarios que expresen los diferentes procesos de evaluación de las necesidades paliativas del paciente y su familia, desde un enfoque centrado en el paciente y con carácter interdisciplinar. TIPO: Competencias



CG3 - Ser capaz de evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética a la solución que se proponga en cada caso. TIPO: Competencias
CG4 - Adquirir habilidades de comunicación eficaz para aplicar en la relación con otros profesionales, con los pacientes y con sus familias en el contexto de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas
CG5 - Informar y asesorar a otros profesionales sanitarios implicados en el cuidado del paciente acerca de los diferentes itinerarios de enfermedad (evolución de la enfermedad) de los pacientes que presenten necesidades paliativas. TIPO: Habilidades o destrezas
CG6 - Desarrollar una actitud reflexiva que permita reconocer las propias necesidades y limitaciones y trazar las líneas de un desarrollo personal y profesional continuado en el ámbito de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas
CG7 - Ser capaz de identificar y abordar situaciones complejas mediante el desarrollo metodologías de trabajo adaptadas al ámbito profesional de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas
CT3 - Identificar y analizar críticamente las formas de violencia sexual teniendo en cuenta la perspectiva de género y la discriminación por razón de género, orientación o identidad. TIPO: Habilidades o destrezas
CT4 - Analizar estrategias de prevención, detección y sensibilización en materia de violencias sexuales, igualdad de género y respeto a la diversidad aplicables a contextos profesionales relacionados con la titulación. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

El órgano encargado de la gestión del proceso de admisión es el Departamento de Admisiones en su vertiente Nacional e Internacional.

La admisión definitiva en el título es competencia de la Comisión de Admisiones del mismo, que está compuesta por, al menos:

- Responsable del título (que puede delegar en un profesor del título).
- Responsable de Acceso y Verificaciones.

De acuerdo con el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, para el acceso a las enseñanzas oficiales de máster se requiere:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Requisitos de acceso específicos de este título

Además de ello, y de forma más concreta, se requiere que los estudiantes que accedan al máster cumplan alguno de los siguientes requisitos:

1. Estén en posesión de alguno de los títulos considerados como afines al título propuesto, es decir, sean **títulos universitarios en Medicina, Enfermería o Psicología**. En este último caso, es necesario que **además** de su titulación universitaria en Psicología el candidato cuente con título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica, sea Psicólogo General Sanitario o transitoriamente sea un psicólogo registrado para realizar actividades sanitarias de acuerdo con lo señalado en el apartado 2 de la Disposición Adicional 6.a de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.
2. En el caso de estudiantes extranjeros, **titulaciones que puedan ser consideradas equivalentes por la comisión de admisiones**; en estos casos el estudiante deberá entregar información que demuestre que se han cursado y superado las materias que permiten adquirir un perfil competencial similar al de las titulaciones mencionadas. La Comisión de Admisiones determinará si el título aportado cumple este requisito.
3. **Cumpliendo los requisitos de acceso que indica la legislación, acrediten experiencia profesional demostrable, con no menos de dos años de experiencia con dedicación completa, o tiempo equivalente en el caso de dedicación parcial, realizando tareas relacionadas con el ámbito de conocimiento:**
 - a. Asistencia médica a pacientes.
 - b. Asistencia enfermera a pacientes.
 - c. Asistencia psicológica sanitaria a pacientes

Se solicitará certificado de empresa/institución que acredite la experiencia profesional descrita.

Satisfechos los requisitos específicos de acceso previamente mencionados, y solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Nota media del expediente en la titulación que otorga el acceso al máster (100 %).



En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

REGLAMENTO DE ACCESO Y ADMISIÓN A ESTUDIOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad:

https://static.unir.net/documentos/reglamento_acceso_admision_e_o_unir.pdf

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

DESCRIPCIÓN

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

De acuerdo con lo establecido en el art. 10.4 del Real Decreto 822/2021, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos propios o de formación permanente. No obstante, se fijan, de acuerdo con la Normativa de UNIR de reconocimiento y transferencia de créditos, los siguientes límites y criterios para poder proceder a este reconocimiento:

- El máximo de créditos que podrá ser objeto de reconocimiento, tanto por experiencia profesional o laboral previa, como por haber superado estas enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior, en su conjunto, a 9 créditos, correspondientes, según el artículo 10.5 del RD 822/2021, al 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- El reconocimiento no incorporará calificación ni computará a efectos de baremación de expediente.
- Solo se admitirán aquellos estudios propios o de formación permanente en los que se garantice una adecuada evaluación del proceso formativo. A tal fin, en ningún caso, la simple asistencia podrá ser medio suficiente para acreditar la adquisición de competencia alguna. Tampoco serán aceptadas las acreditaciones o certificaciones expedidas por Departamentos o unidades universitarias que no tengan claras competencias en materia de títulos no oficiales.
- De no estar específicamente delimitado el perfil competencial del estudio universitario no oficial de origen, solo será posible el reconocimiento en caso de que exista una inequívoca equivalencia entre los conocimientos y competencias adquiridas con alguna o algunas materias concretas del título de destino.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

1) Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

La normativa vigente fija el límite máximo de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral en el 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios. En el caso de un máster de 60 ECTS, esto equivale a 9 ECTS.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que la experiencia laboral y profesional aportada por el estudiante debe proporcionar los mismos resultados del proceso de formación y de aprendizaje que se adquieren con las asignaturas reconocidas, podrá ser objeto de reconocimiento por experiencia profesional y laboral, entre otras, la siguiente:



- Prácticas Interdisciplinares en Equipos Específicos de Cuidados Paliativos (9 ECTS).

El Departamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos revisará la documentación aportada en cada caso, para verificar que se cumplen los requisitos descritos en el apartado anterior. Asimismo, teniendo en cuenta la diversidad de experiencias profesionales que los estudiantes pueden aportar, se podrán realizar otros reconocimientos siempre que, siguiendo las directrices del Real Decreto 822/2021, dicha experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título universitario oficial.

2) Definición del tipo de experiencia profesional y laboral que podrá ser reconocida y 3) Justificación de dicho reconocimiento en términos de resultados del proceso de formación y de aprendizaje ya que el perfil de egresados ha de ser el mismo.

La experiencia profesional y laboral acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes a dicho título.

La documentación aportada incluirá, en su caso, contrato laboral con alta en la Seguridad Social acreditado mediante certificado de vida laboral; credencial de prácticas de inserción profesional; certificados de formación de personal; memoria de actividades desempeñadas y/o cualquier otro documento que permita comprobar o poner de manifiesto la experiencia alegada y su relación con los resultados del proceso de formación y de aprendizaje inherentes al título.

El tipo de experiencia que se precisará para el reconocimiento de las asignaturas mencionadas será el que se describe en la siguiente tabla:

Materia	Asignatura (ECTS)	Resultados de aprendizaje Específicos	Justificación
<i>Practicum</i>	Prácticas Interdisciplinares en Equipos Específicos de Cuidados Paliativos (9 ECTS)	CE10, CE11, CE13, CE17, CE18	<u>Tipo de entidad:</u> Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales de la red pública o privada. <u>Duración:</u> periodo mínimo de 540 horas. <u>Tareas desempeñadas:</u> Trabajo en equipos específicos de cuidados paliativos con asistencia directa y presencial a pacientes y familias, tales como: - Conocer los diferentes modelos de organización y de gestión de cuidados paliativos. - Aplicar las políticas desarrolladas en esta materia a nivel nacional e internacional. - Valorar y poner en práctica procedimientos concretos del cuidado paliativo desde las diferentes perspectivas del equipo. - Elaborar planes de cuidados a corto, medio y largo plazo, que respondan a las necesidades del paciente y de las familias y cuidadores.

NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

Se aporta el enlace que consta en la página web de la Universidad: <https://static.unir.net/documentos/normativa-RTC.pdf>

Teniendo en cuenta lo indicado por la normativa vigente respecto a la extensión máxima de las memorias de títulos oficiales, limitada a 10 000 palabras.

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

Información indicada en el Anexo I de la memoria.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.



4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Marco Conceptual y Principios de los Cuidados Paliativos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	27	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
18	9	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Atención Interdisciplinar. Herramientas Complementarias para un Cuidado Integral		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Cuidados Paliativos: Aspectos Socioculturales y Nuevas Necesidades de Atención Paliativa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Práctica Basada en la Evidencia		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Comunicación, Aspectos Éticos y Legales		



4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	9	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE1 - Describir y aplicar los principios y objetivos de los cuidados paliativos adaptados a las necesidades del paciente y su familia, allí en donde sean atendidos. TIPO: Competencias		
CE12 - Profundizar en los aspectos éticos implicados en el final de la vida, mediante la aplicación de los principios de la bioética y la deliberación en situaciones de conflicto ético, y responder con las decisiones adecuadas cuando se presenten dilemas éticos complejos. TIPO: Competencias		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE11 - Desarrollar capacidades para la resolución de problemas y la generación de evidencia en el campo de los cuidados paliativos, que aumente el conocimiento científico y establezca estándares de excelencia en la práctica. TIPO: Competencias		
CE17 - Valorar y poner en práctica procedimientos concretos del cuidado paliativo desde las diferentes perspectivas del equipo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE13 - Conocer los diferentes modelos de organización y de gestión de cuidados paliativos, así como las políticas desarrolladas en esta materia a nivel nacional e internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE2 - Analizar y distinguir las posturas de las diferentes sociedades ante la muerte en diferentes culturas y su repercusión en la administración de los cuidados paliativos. TIPO: Competencias		
CE3 - Definir las diferentes trayectorias de enfermedad y evaluar las correspondientes necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales del paciente y su familia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE5 - Aplicar diferentes instrumentos que ayudan a identificar las necesidades paliativas en pacientes con enfermedad avanzada. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE6 - Identificar, evaluar y tratar correctamente el dolor en los pacientes en cuidados paliativos. TIPO: Competencias		
CE7 - Detectar situaciones de complejidad en pacientes con necesidades paliativas y su familia adoptando las decisiones adecuadas desde el punto de vista clínico y ético. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE8 - Ser capaz de desarrollar habilidades de afrontamiento de la muerte y la atención y acompañamiento en el proceso de duelo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG1 - Demostrar que se poseen los conocimientos, habilidades y destrezas avanzadas para desarrollar el trabajo asistencial en el contexto especializado de atención al paciente con necesidades de cuidados paliativos y su familia. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG2 - Ser capaz de elaborar un plan de atención y otros documentos necesarios que expresen los diferentes procesos de evaluación de las necesidades paliativas del paciente y su familia, desde un enfoque centrado en el paciente y con carácter interdisciplinar. TIPO: Competencias		



CG3 - Ser capaz de evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética a la solución que se proponga en cada caso. TIPO: Competencias		
CG4 - Adquirir habilidades de comunicación eficaz para aplicar en la relación con otros profesionales, con los pacientes y con sus familias en el contexto de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG6 - Desarrollar una actitud reflexiva que permita reconocer las propias necesidades y limitaciones y trazar las líneas de un desarrollo personal y profesional continuado en el ámbito de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG7 - Ser capaz de identificar y abordar situaciones complejas mediante el desarrollo metodologías de trabajo adaptadas al ámbito profesional de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT3 - Identificar y analizar críticamente las formas de violencia sexual teniendo en cuenta la perspectiva de género y la discriminación por razón de género, orientación o identidad. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT4 - Analizar estrategias de prevención, detección y sensibilización en materia de violencias sexuales, igualdad de género y respeto a la diversidad aplicables a contextos profesionales relacionados con la titulación. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Gestión y Calidad en Cuidados Paliativos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Modelos Organizativos, Calidad de la Atención y Apoyo Comunitario en Cuidados Paliativos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE14 - Incorporar los principios y métodos de evaluación y acreditación de la calidad en cuidados paliativos. TIPO: Competencias		
CE15 - Describir las características de los sistemas de apoyo comunitario en cuidados paliativos. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE16 - Ser capaz de iniciar y participar en un proceso de planificación compartida de decisiones en el ámbito de los cuidados paliativos. TIPO: Competencias		
CG1 - Demostrar que se poseen los conocimientos, habilidades y destrezas avanzadas para desarrollar el trabajo asistencial en el contexto especializado de atención al paciente con necesidades de cuidados paliativos y su familia. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG2 - Ser capaz de elaborar un plan de atención y otros documentos necesarios que expresen los diferentes procesos de evaluación de las necesidades paliativas del paciente y su familia, desde un enfoque centrado en el paciente y con carácter interdisciplinar. TIPO: Competencias		
CG3 - Ser capaz de evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética a la solución que se proponga en cada caso. TIPO: Competencias		
CG4 - Adquirir habilidades de comunicación eficaz para aplicar en la relación con otros profesionales, con los pacientes y con sus familias en el contexto de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG6 - Desarrollar una actitud reflexiva que permita reconocer las propias necesidades y limitaciones y trazar las líneas de un desarrollo personal y profesional continuado en el ámbito de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG7 - Ser capaz de identificar y abordar situaciones complejas mediante el desarrollo metodologías de trabajo adaptadas al ámbito profesional de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Itinerarios		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
9		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Medicina en Cuidados Paliativos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
9		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Enfermería en Cuidados Paliativos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
9		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Psicología en Cuidados Paliativos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
9		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE1 - Describir y aplicar los principios y objetivos de los cuidados paliativos adaptados a las necesidades del paciente y su familia, allí en donde sean atendidos. TIPO: Competencias		
CE12 - Profundizar en los aspectos éticos implicados en el final de la vida, mediante la aplicación de los principios de la bioética y la deliberación en situaciones de conflicto ético, y responder con las decisiones adecuadas cuando se presenten dilemas éticos complejos. TIPO: Competencias		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE10 - Ser capaz de elaborar planes de cuidados a corto, medio y largo plazo, que respondan a las necesidades del paciente y de las familias y cuidadores. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE17 - Valorar y poner en práctica procedimientos concretos del cuidado paliativo desde las diferentes perspectivas del equipo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE13 - Conocer los diferentes modelos de organización y de gestión de cuidados paliativos, así como las políticas desarrolladas en esta materia a nivel nacional e internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		



CE16 - Ser capaz de iniciar y participar en un proceso de planificación compartida de decisiones en el ámbito de los cuidados paliativos. TIPO: Competencias		
CE18 - Ser capaz de evaluar aquellas situaciones que pudieran precisar una sedación paliativa. TIPO: Competencias		
CE3 - Definir las diferentes trayectorias de enfermedad y evaluar las correspondientes necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales del paciente y su familia. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE5 - Aplicar diferentes instrumentos que ayudan a identificar las necesidades paliativas en pacientes con enfermedad avanzada. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE6 - Identificar, evaluar y tratar correctamente el dolor en los pacientes en cuidados paliativos. TIPO: Competencias		
CE7 - Detectar situaciones de complejidad en pacientes con necesidades paliativas y su familia adoptando las decisiones adecuadas desde el punto de vista clínico y ético. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE8 - Ser capaz de desarrollar habilidades de afrontamiento de la muerte y la atención y acompañamiento en el proceso de duelo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG1 - Demostrar que se poseen los conocimientos, habilidades y destrezas avanzadas para desarrollar el trabajo asistencial en el contexto especializado de atención al paciente con necesidades de cuidados paliativos y su familia. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG2 - Ser capaz de elaborar un plan de atención y otros documentos necesarios que expresen los diferentes procesos de evaluación de las necesidades paliativas del paciente y su familia, desde un enfoque centrado en el paciente y con carácter interdisciplinar. TIPO: Competencias		
CG3 - Ser capaz de evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética a la solución que se proponga en cada caso. TIPO: Competencias		
CG4 - Adquirir habilidades de comunicación eficaz para aplicar en la relación con otros profesionales, con los pacientes y con sus familias en el contexto de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG6 - Desarrollar una actitud reflexiva que permita reconocer las propias necesidades y limitaciones y trazar las líneas de un desarrollo personal y profesional continuado en el ámbito de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG7 - Ser capaz de identificar y abordar situaciones complejas mediante el desarrollo metodologías de trabajo adaptadas al ámbito profesional de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Practicum		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	9	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Prácticas Interdisciplinares en Equipos Específicos de Cuidados Paliativos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	9	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE10 - Ser capaz de elaborar planes de cuidados a corto, medio y largo plazo, que respondan a las necesidades del paciente y de las familias y cuidadores. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE11 - Desarrollar capacidades para la resolución de problemas y la generación de evidencia en el campo de los cuidados paliativos, que aumente el conocimiento científico y establezca estándares de excelencia en la práctica. TIPO: Competencias		
CE17 - Valorar y poner en práctica procedimientos concretos del cuidado paliativo desde las diferentes perspectivas del equipo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE13 - Conocer los diferentes modelos de organización y de gestión de cuidados paliativos, así como las políticas desarrolladas en esta materia a nivel nacional e internacional. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CE18 - Ser capaz de evaluar aquellas situaciones que pudieran precisar una sedación paliativa. TIPO: Competencias		
CG1 - Demostrar que se poseen los conocimientos, habilidades y destrezas avanzadas para desarrollar el trabajo asistencial en el contexto especializado de atención al paciente con necesidades de cuidados paliativos y su familia. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG2 - Ser capaz de elaborar un plan de atención y otros documentos necesarios que expresen los diferentes procesos de evaluación de las necesidades paliativas del paciente y su familia, desde un enfoque centrado en el paciente y con carácter interdisciplinar. TIPO: Competencias		
CG3 - Ser capaz de evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética a la solución que se proponga en cada caso. TIPO: Competencias		
CG4 - Adquirir habilidades de comunicación eficaz para aplicar en la relación con otros profesionales, con los pacientes y con sus familias en el contexto de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG5 - Informar y asesorar a otros profesionales sanitarios implicados en el cuidado del paciente acerca de los diferentes itinerarios de enfermedad (evolución de la enfermedad) de los pacientes que presenten necesidades paliativas. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG6 - Desarrollar una actitud reflexiva que permita reconocer las propias necesidades y limitaciones y trazar las líneas de un desarrollo personal y profesional continuado en el ámbito de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG7 - Ser capaz de identificar y abordar situaciones complejas mediante el desarrollo metodologías de trabajo adaptadas al ámbito profesional de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	12	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas		
CE19 - Elaborar un trabajo original y presentarlo y defenderlo, consistente en un proyecto en el ámbito de los cuidados paliativos de adultos en el que se sintetizan e integren conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos en enseñanzas del título. TIPO: Competencias		
CG1 - Demostrar que se poseen los conocimientos, habilidades y destrezas avanzadas para desarrollar el trabajo asistencial en el contexto especializado de atención al paciente con necesidades de cuidados paliativos y su familia. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG2 - Ser capaz de elaborar un plan de atención y otros documentos necesarios que expresen los diferentes procesos de evaluación de las necesidades paliativas del paciente y su familia, desde un enfoque centrado en el paciente y con carácter interdisciplinar. TIPO: Competencias		
CG3 - Ser capaz de evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de sus campos de estudio para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética a la solución que se proponga en cada caso. TIPO: Competencias		
CG4 - Adquirir habilidades de comunicación eficaz para aplicar en la relación con otros profesionales, con los pacientes y con sus familias en el contexto de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG6 - Desarrollar una actitud reflexiva que permita reconocer las propias necesidades y limitaciones y trazar las líneas de un desarrollo personal y profesional continuado en el ámbito de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CG7 - Ser capaz de identificar y abordar situaciones complejas mediante el desarrollo metodologías de trabajo adaptadas al ámbito profesional de los cuidados paliativos. TIPO: Habilidades o destrezas		
CT1 - Aplicar las nuevas tecnologías como herramientas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas		



CT2 - Desarrollar habilidades de comunicación, para redactar informes y documentos, o realizar eficaces presentaciones de los mismos. TIPO: Habilidades o destrezas

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Denominación de las actividades formativas según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.

Sesiones presenciales virtuales síncronas

Recursos didácticos audiovisuales

Estudio del material básico

Lectura del material complementario

Trabajos y casos prácticos

Test de evaluación

Tutorías

Examen final

Estancia en Centro

Lectura de documentación del centro de prácticas

Redacción de la memoria de prácticas

Tutorías (Prácticas)

Sesión inicial de presentación de Trabajo Fin de Máster

Lectura de material en el aula virtual (TFM)

Tutorías (TFM)

Sesiones grupales de Trabajo Fin de Máster

Elaboración del Trabajo Fin de Máster

Exposición del Trabajo Fin de Máster

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de las actividades formativas, así como su asignación en horas y porcentaje de interacción virtual síncrona, o porcentaje de presencialidad física en su caso, en las diferentes materias del título.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodologías docentes

MD1

Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica: aquí se incluirían las clases presenciales virtuales síncronas, recursos didácticos audiovisuales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisiva, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.

MD2

Métodos activos: son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje - servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.

MD3

Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, aprendizaje acompañado a través de lecturas de material complementario y realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el estudiante establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.

Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indica la asignación de las metodologías docentes a las diferentes materias del título.

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Denominación de los sistemas de evaluación según las definiciones y datos aportados en el apartado 4.1.

Examen final

Participación del estudiante

Trabajos y casos prácticos

Test de evaluación

Evaluación según el informe del tutor externo

Memoria de prácticas

Evaluación de la estructura del Trabajo Fin de Máster

Evaluación de la exposición del Trabajo Fin de Máster

Evaluación del contenido individual del Trabajo Fin de Máster



Adicionalmente, en el PDF del apartado 4.1. se indican las definiciones de los sistemas de evaluación, así como su asignación a las diferentes materias del título y sus ponderaciones mínimas y máximas correspondientes.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2021
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No aplica.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	http://www.unir.net/universidad-online/manual-calidad-procedimientos/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	

8.2. Medios de información pública relevante

8.2.1. Canales de difusión de la información y su gestión

Para informar tanto al estudiantado, previamente a su matriculación y durante el proceso de formación y aprendizaje, como al profesorado, a los empleadores y a la sociedad en su conjunto se dispone de la **página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja** donde se aporta la información sobre las características del título (resultados de aprendizaje, temporalización del plan de estudios que incluye asignaturas, actividades formativas y sistemas de evaluación), sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.

La Universidad dispone de sistemas para el **control periódico de la información** disponible en la página web. Por ello, se verifica periódicamente que la información disponible en la página web del título es suficientemente completa, adecuada y relevante para el estudiantado. El coordinador académico del título hace constar en el informe anual de la Unidad de Calidad de Titulación (UCT) esta revisión periódica.

Información pública relevante del plan de estudios

UNIR pone a disposición del estudiantado, el profesorado, los empleadores y la sociedad en su conjunto toda la información actualizada del plan de estudios a través de las guías docentes disponibles en la página web de la Universidad. Así, a través de la guía docente de cada una de las asignaturas que forman el plan de estudios, se puede acceder a la siguiente información:

- **Presentación:** describe el objetivo de la asignatura y cómo su contenido es relevante para el desarrollo del plan de estudios.
- **Competencias:** se enumeran y describen las competencias y/o resultados de aprendizaje desarrollados en el título.
- **Contenidos:** se detalla por temas el contenido desarrollado en la asignatura.
- **Metodología:** se describen las actividades formativas de la asignatura especificando las horas de dedicación indicadas en la memoria para cada actividad formativa, así como su presencialidad.

Además, se incluye la distribución temporal prevista para la asignatura.

- **Bibliografía:** se detalla la bibliografía básica, considerada imprescindible para el estudio de la asignatura, así como, en su caso, la bibliografía complementaria, para ayudar a profundizar más en los temas de mayor interés.
- **Evaluación y calificación:** se detallan los sistemas de evaluación y sus porcentajes de evaluación, así como los requisitos específicos, en su caso, para aprobar la asignatura.
- **Profesorado:** se presentan los datos básicos del profesor encargado de impartir la asignatura.
- **Orientaciones para el estudio:** se dan orientaciones al estudiante de cómo organizar el estudio de la asignatura, así como diferentes consejos para un adecuado seguimiento de la asignatura.

8.2.2. Sistemas de información previa: información transparente y accesible

Con carácter general, por parte de UNIR se pondrá a disposición de los potenciales estudiantes toda la información necesaria para que puedan realizar la elección de su titulación con los mayores elementos de juicio posibles. **Se garantiza una información transparente y accesible sobre los requisitos de acceso específicos para el título y los procedimientos de admisión, descritos en la presente memoria**, estando disponibles a través de la página web de la Universidad para todos los grupos de interés del título.

Para poder ofertar cada una de las especialidades se necesita un número mínimo de estudiantes matriculados que se indica a continuación:



Listado de especialidades	Número mínimo de estudiantes matriculados para ofertar la especialidad
Especialidad en Medicina en Cuidados Paliativos	10
Especialidad en Enfermería en Cuidados Paliativos	10
Especialidad en Psicología en Cuidados Paliativos	10

Entre otros aspectos, los estudiantes tendrán a su disposición de forma previa a su matriculación, información acerca de:

- el número mínimo de estudiantes matriculados necesario para que se puedan ofertar cada una de las especialidades.
- la localización de los centros de prácticas, así como las plazas disponibles para cada una de las especialidades en cada uno de ellos.

En caso de que el número de solicitudes de plaza para una especialidad concreta supere el número de plazas conveniadas para las prácticas académicas externas en esa especialidad, se tendrán en cuenta los requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes indicados en el apartado 3.1., es decir, en la resolución de solicitudes de admisión se tendrá en cuenta la nota media del expediente que dé acceso a los estudios de máster. En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente. En ningún caso podrá superarse el número máximo de plazas de nuevo ingreso por curso académico autorizadas para la titulación.

En las condiciones de matrícula, disponibles en el apartado normativa de la página web de la universidad se alude a los requisitos tecnológicos e informáticos precisos para seguir el curso adecuadamente, dichas condiciones son conocidas y firmadas por el estudiante al matricularse de sus estudios.

En relación a las competencias y conocimientos digitales para seguir la actividad docente programada:

Las competencias digitales que los estudiantes de UNIR precisarán tener para el manejo del campus y correcto desarrollo en la plataforma, serán conocimientos a nivel de usuario de distintos programas (esencialmente del paquete Office), así como nociones básicas sobre navegación por internet.

El estudiante que se matricula en UNIR además cuenta con un período de adecuación a la metodología virtual con apoyo del personal no docente de asistencia.

Por último, desde UNIR se ofrecerá a todos los estudiantes los programas adicionales necesarios que sean específicos para cada titulación que podrán descargar fácilmente desde su campus virtual o a través de cualquier otro enlace accesible o usarse desde las máquinas virtuales habilitadas para tal fin.

Recomendaciones de *hardware* y *software* mínimos

Teniendo en cuenta que la rápida evolución en los requisitos de las aplicaciones puede variar rápidamente, una configuración mínima recomendada podría ser:

- 8 GB de RAM.
- Conexión a Internet superior a 6 Mbit/s (>1Mbit/s de subida).
- 250 GB de disco duro.
- Tarjeta gráfica y monitor básico (1024 × 768 o superior).
- Tarjeta de sonido y altavoces o auriculares para poder utilizar el material multimedia.
- Webcam y micrófono si se desea participar en conversaciones *face-to-face* con el profesor u otros estudiantes.
- Sistema operativo Windows, Mac OS o Linux.
- Acceso de administrador al sistema.
- Navegador web Chrome, Safari, Microsoft Edge o Firefox actualizado.

8.2.3. Procedimientos de orientación para la admisión y matriculación de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Estudiante que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (*contact center*) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los estudiantes tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.

Finalmente, el personal de gestión y administración (PGA) a través del Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica o por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula *online*.

8.2.4. Perfil de ingreso recomendado

Las enseñanzas de los diversos títulos de UNIR se dirigen a cualquier persona que, reuniendo las condiciones de acceso, desea tener una enseñanza a distancia ofrecida en un entorno virtual.

Los motivos que suelen llevar a esa elección están relacionados con algún tipo de dificultad para cursar estudios presenciales. Entre estos destacan los de aquellas personas que ya desempeñan una ocupación laboral, que quieren iniciar o reanudar estudios universitarios.

El **perfil recomendado de ingreso** corresponde al de un estudiante que, cumpliendo los requisitos de acceso establecidos en el apartado 3.1, muestre interés por profundizar en los conocimientos y adquirir competencias específicas en el ámbito de los cuidados paliativos. Además, se recomienda que el estudiante posea unas aptitudes que le permitan integrar y relacionar sus conocimientos previos con los que desarrollará en el título:



- Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y razonamiento lógico.
- Poseer capacidad de percepción y atención.
- Disponer de sentido práctico de la organización.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano de la Facultad	Octavio Jorge	Corral	Pazos de Provens
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			

REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Secretario General	Juan Pablo	Guzmán	Palomino
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.

SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Responsable de programas ANECA	Virginia	Montiel	Martín
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 137	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	FAX		
virginia.montiel@unir.net			

INFORME DEL SIGC

Informe del SIGC: Ver Apartado del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10_completo.pdf

HASH SHA1 :EBE6BF6C763781D43A8D5AC3448090F497C0AFBA

Código CSV :959042912625899879867959

Ver Fichero: 1.10_completo.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1_Planificación_de_las_enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :E7E16C1D1036927EC3041BF8FAB3E6475FA7BDFA

Código CSV :958880653336984783803228

Ver Fichero: 4.1_Planificación_de_las_enseñanzas.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1_Personal_académico.pdf

HASH SHA1 :8996CE00B419ACCA3959D18A9AF10AA86F034736

Código CSV :958880943103054846374784

Ver Fichero: 5.1_Personal_académico.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2_Otros_RRHH.pdf

HASH SHA1 :08A2D9CD60784764B61E1FE4DBE8EFA9C75599E2

Código CSV :926044065804250993575283

Ver Fichero: 5.2_Otros_RRHH.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6_Recursos_materiales.pdf

HASH SHA1 :4E901F3683268152D0FEE3AE719DE574A48821ED

Código CSV :959075096389533379001371

Ver Fichero: 6_Recursos_materiales.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7_Calendario.pdf

HASH SHA1 :57DD8E1EA713BB6E9BA0F8757C24FCFAC17FB982

Código CSV :926044317162338950473456

Ver Fichero: 7_Calendario.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.3_Anexo.pdf

HASH SHA1 :9B33E6F15542F5E155FBFFEE1878FDA0DCAAC9D0

Código CSV :926044466415551806950910

Ver Fichero: 8.3_Anexo.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf

HASH SHA1 :5200468E52F9FE3F8984F6B996A5112A1063AA19

Código CSV :426654724648673721774417

Ver Fichero: Delegacion_Representante_Legal_PABLO_GUZMAN_18052016.pdf



Apartado Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :Informe_SGIC_20250921_MU_CP.pdf

HASH SHA1 :93D0ECABA65205BC9E3025A8C3CB5649A655A7C2

Código CSV :926044668331485218140847

Ver Fichero: Informe_SGIC_20250921_MU_CP.pdf



